



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2023_0061**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-07-2024 a las 13:55 horas.



Servicio de mantenimiento y reposición de instalaciones y equipos de calefacción y A.C.S. en colegios públicos y dependencias municipales del excmo. Ayuntamiento de Murcia

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 665.280 EUR.

→ **Importe** 298.144 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 246.400 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Observaciones:** El plazo de duración del contrato será de DOS AÑOS, a contar desde el día 1 de octubre de 2024 o desde la fecha de su formalización si ésta fuera posterior

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES620 Murcia Municipio de Murcia Murcia

→ **Clasificación CPV**

→ 50720000 - Servicios de reparación y mantenimiento de calefacción central.

→ 50700000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Su adjudicación se realizará mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO, de conformidad con lo establecido en el art. 131 de la LCSP, utilizándose los criterios de adjudicación que se relacionan en la cláusula 8 del PCAP. Asimismo, dicho procedimiento se encuentra sujeto a REGULACIÓN ARMONIZADA, de acuerdo con lo previsto en el art. 22 de la LCSP

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=0UjPqDmPITMkJPJS%2BPS9vg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.murcia.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Yk8WDahW4ScQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Glorieta de España, 1
→ (30004) Murcia España
→ ES620

→ Teléfono 968358600
→ Correo Electrónico contratacion@ayto-murcia.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 19/08/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Glorieta de España, 1
→ (30004) Murcia España

Contacto

→ Teléfono +34 968358600
→ Correo Electrónico contratacion@ayto-murcia.es

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia
→ Sitio Web https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b1/jc5NDolwEAXgs3AAM0NpS7qsCKXGKKIW243pwhgMPxvj-UXjIursJvle3gMHdsEEo4RwHsMZ3OCf7c0_2nHw3ft3_CJNvpdaJ

Dirección Postal

→ Glorieta de España, 1
→ (30004) Murcia España

Contacto

→ Teléfono +34 968358600

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 19/08/2024 a las 23:59
→ Observaciones: Las proposiciones se presentarán exclusivamente de forma electrónica a través de la herramienta de Licitación Electrónica de la PCSP; hasta las 23:59 horas del día en que finalice el plazo de TREINTA DÍAS naturales desde el envío del anuncio de licitación al Diario Oficial de la Unión Europea, publicándose dicho anuncio asimismo en la PCSP por un plazo mínimo de QUINCE DÍAS naturales. Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado hasta las 23:59 horas del primer día hábil siguiente

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia

Dirección Postal

→ Glorieta de España, 1
→ (30004) Murcia España

Contacto

→ Teléfono +34 968358600
→ Correo Electrónico contratacion@ayto-murcia.es

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Archivo C - Proposición económica y otros criterios cuantificables mediante fórmula

- Apertura sobre oferta económica
- El día 27/08/2024 a las 10:30 horas
- La Mesa de Contratación procederá a la apertura del ARCHIVO C que contiene los criterios valorables mediante la mera aplicación de fórmulas, antes de que haya transcurrido un mes desde la finalización del plazo de presentación de ofertas

Lugar

- Edificio Anexo al Ayuntamiento

Dirección Postal

- Calle Frenería, s.n.
- (30004) Murcia España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura Archivo A - Documentación Administrativa

- Apertura sobre administrativo
- La Mesa de Contratación relacionará las proposiciones recibidas o, en su caso, hará constar la ausencia de licitadores, y calificará la documentación contenida en el Archivo A, comprobando que contiene la exigida en la cláusula 9.2 del PCAP

Lugar

- Edificio Anexo al Ayuntamiento

Dirección Postal

- Calle Frenería, s.n.
- (30004) Murcia España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 19/07/2024

Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento y reposición de instalaciones y equipos de calefacción y A.C.S. en colegios públicos y dependencias municipales del excmo. Ayuntamiento de Murcia

→ Descripción del procedimiento

Es objeto del contrato la contratación del mantenimiento todo riesgo (mantenimiento preventivo y correctivo) y la reposición de instalaciones de calefacción y A.C.S. en colegios públicos y dependencias municipales del Ayuntamiento de Murcia, conducente a su perfecto funcionamiento, así como al cumplimiento de lo establecido en el vigente Reglamento de Instalaciones Térmicas de Edificios (RITE) en el ámbito territorial del municipio de Murcia

→ Valor estimado del contrato 665.280 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 298.144 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 246.400 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50720000 - Servicios de reparación y mantenimiento de calefacción central.

→ 50700000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: El plazo de duración del contrato será de DOS AÑOS, a contar desde el día 1 de octubre de 2024 o desde la fecha de su formalización si ésta fuera posterior

→ Lugar de ejecución

→ Municipio de Murcia

→ Subentidad Nacional Murcia

→ Código de Subentidad Territorial ES620

Dirección Postal

→ Murcia España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 3

→ Prórrugas: El contrato podrá ser prorrogado anualmente por TRES AÑOS más, si se acuerda de forma expresa antes de su finalización por el órgano de contratación, previo informe favorable del Servicio Municipal promotor del expediente; sin que pueda producirse por el consentimiento tácito de las partes.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - La empresa adjudicataria deberá considerar el principio de igualdad entre hombres y mujeres en el trato, acceso al empleo, clasificación profesional, promoción, duración y ordenación de la jornada laboral y derechos de conciliación, sin perjuicio de observar la cualificación profesional requerida

→ Consideraciones de tipo social - El cincuenta por ciento (50%) de las personas trabajadoras adscritas a la ejecución del contrato deberán tener contrato indefinido

→ Consideraciones de tipo medioambiental - La empresa adjudicataria deberá acreditar la colaboración con una o varias entidades gestoras de residuos autorizadas para la ejecución de los trabajos descritos en la cláusula 14 del PPT

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Reducción de los impactos ambientales

→

Cumplimiento de objetivos sociales

Contratación verde

→ Prevención y control de la contaminación

Contratación social

→ Igualdad de género

Condiciones de Licitación

- Fórmula de Revisión de Precios No
- Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.
- Se utilizará el pago electrónico
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Los empresarios deberán contar con la habilitación empresarial o profesional exigible para la realización de la actividad que constituye el objeto del contrato. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán tomar parte en la licitación las personas naturales o jurídicas que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en una prohibición de contratar y acrediten su solvencia conforme a lo establecido en la cláusula 7 del PCAP. La capacidad de obrar de los empresarios que fueren personas jurídicas se acreditará mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula la actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda. El licitador deberá indicar que reúne la capacidad para contratar exigida en la cláusula 6 del PCAP
- No prohibición para contratar - La prueba por parte de los empresarios de no estar incurso en una prohibición de contratar de las contenidas en el art. 71 de la LCSP se efectuará mediante declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. El licitador deberá indicar que no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar de las contenidas en el mencionado artículo de la LCSP

Motivos de exclusión

→ Insolvencia - Será motivo de exclusión el incumplimiento de los requisitos de solvencia económica y financiera y técnica o profesional exigidos en la cláusula 7 del PCAP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Las empresas licitadoras deberán acreditar su solvencia técnica o profesional mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en el curso de los últimos TRES AÑOS de igual o similar naturaleza que los que constituyan el objeto del contrato que se licita. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá haber sido igual o superior a la cantidad de 86.240,00 €, IVA excluido (cantidad equivalente al 70% de la anualidad media del contrato, IVA excluido **Umbral:** 86240 **Periodo:** Últimos tres años **Expresión:** El licitador deberá indicar que reúne el requisito de solvencia técnica exigido en la cláusula 7.1 del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Los licitadores deberán acreditar necesariamente su solvencia económica y financiera conforme a la cifra anual de negocio referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años disponibles; el cual deberá ser, al menos, de 123.200,00 €, cantidad equivalente al valor anual medio del contrato, IVA excluido **Umbral:** 123200 **Periodo:**

Últimos tres años **Expresión**: El licitador deberá indicar que reúne el requisito de solvencia económico-financiera exigido en la cláusula 7.2 del PCAP

Preparación de oferta

→ **Sobre ARCHIVO A**

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Evento de Apertura** Apertura Archivo A - Documentación Administrativa

→ **Descripción** Los licitadores presentarán en el ARCHIVO A (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA), una declaración responsable conforme al modelo de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) a que se refiere el art. 59 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública (DOUE de fecha 28/03/2016) y según el formulario normalizado establecido en el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 (DOUE de fecha 06/01/2016) que figura como Anexo II del citado Reglamento (disponible en la página web del BOE <https://www.boe.es/doue/2016/003/L00016-00034.pdf> y como formulario para su cumplimentación en la página web de la Comisión Europea <https://visor.registrodelicitadores.gob.es/home>), el cual habrá de cumplimentarse conforme a las Instrucciones contenidas en el Anexo I de dicho Reglamento y teniendo en cuenta las recomendaciones efectuadas en la Resolución de la Dir. Gral. del Patrimonio del Estado de 6 de abril de 2016, (BOE N 85 de fecha 8 de abril de 2016). Junto con la declaración responsable conforme al modelo de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), los licitadores incorporarán declaración responsable relativa a la prevención de prácticas colusorias en la contratación, conforme al Anexo I del presente Pliego

Preparación de oferta

→ **Sobre ARCHIVO C**

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Evento de Apertura** Apertura Archivo C - Proposición económica y otros criterios cuantificables mediante fórmula

→ **Descripción** Los licitadores presentarán en este Archivo la siguiente documentación: Proposición económica y otros criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, que se redactará conforme al modelo que figura como Anexo II al PCAP y deberá ir firmado electrónicamente por el representante legal del licitador. Indicación de la parte del contrato que el licitador tenga previsto subcontratar, señalando su importe y el nombre o perfil empresarial. Indicación de si empresas que forman parte del mismo grupo que el licitador (en los términos del art. 42 del Código de Comercio) presentan distintas proposiciones para concurrir individualmente a la adjudicación del contrato

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Criterio económico - Precio Ofertado

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 85

→ **Expresión de evaluación** : Se indicará tanto el precio ofertado a la parte fija del contrato como el porcentaje único de baja ofertado para su parte variable

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 85

→ Criterio medioambiental - Vehículos ambientalmente sostenibles

→ **Subtipo Criterio** : Medioambiental

→ **Ponderación** : 15

→ **Expresión de evaluación** : Se indicará el número de vehículo eléctricos o híbridos ofertados, hasta un máximo de tres

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 15

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→

Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp>

Dirección Postal

→ Avda. General Perón, 38, planta 8
→ (28020) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 913491319
→ Fax +34 913491441
→ Correo Electrónico
tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

Presentación de recursos

→ Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

→ Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp>

Dirección Postal

→ Avda. General Perón, 38, planta 8
→ (28020) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 913491319
→ Fax +34 913491441
→ Correo Electrónico
tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ el contratista podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación, en las condiciones establecidas en los arts. 215 y 216 de la LCSP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No